

20 de Mayo de 2013

Sres. Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: **CAPEX S.A. Hecho Relevante - Acuerdo de Servicios – Agua del Cajón-
Provincia del Neuquén.**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de informarles que, en el día de la fecha, CAPEX S.A ha llegado a un acuerdo con la empresa Halliburton Argentina S.A para la prestación de Servicios de Fractura a Riesgo en la formación Vaca Muerta (Shale) en su área de concesión “Agua del Cajón”, Provincia del Neuquén .

El acuerdo citado consiste en la provisión de servicios de fractura para hasta un máximo de 11 pozos, estando el precio por la prestación de los mismos sujeto a la condición de que exista producción comercial en los pozos efectivamente fracturados.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.